

DECRETO No. 509 ©

LOTA, 30 de enero de 2024

VISTOS :/

a) Solicitud de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones de los funcionarios de esta Corporación:

b) Título IV de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880, sobre Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos del Estado.

d) Resolución N° 323 del 23/05/2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a las materias de personal que indica.

e) Resolución N° 18 del 30.03.2017 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica

f) Resolución N° 7 del 26.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de Toma de Razón, de las materias de personal que se indican;

g) D.F.L. N° 1/2006, de Ministerio de Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley N° 18695.-

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12ª y las facultades que me confiere el Art. 63, ambos de la Ley Nª 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: /

1.- **CONCEDE, PERMISO ADMINISTRATIVO,** con goce de remuneraciones a los funcionarios de esta Corporación

NOMBRE	DIAS	DESDE	HASTA	REINTEGRO
MARCELO EDUARDO ORTIZ BOBADIL	1	30/01/2024	30/01/2024	31/01/2024
ROSARIO DE LAS NIEVES MUÑOZ C	1	01/02/2024	01/02/2024	02/02/2024
MARIA MAGDALENA VASQUEZ JARA	1	30/01/2024	30/01/2024	31/01/2024
LESVI KARINA SANDOVAL NOVOA	1	31/01/2024	31/01/2024	01/02/2024
FERNANDO JOEL TORRES CEBALLOS	1	31/01/2024	31/01/2024	01/02/2024
PABLO ALEJANDRO PEREZ MELLADO	1	30/01/2024	30/01/2024	31/01/2024
MAGDALENA DEL CARMEN ALTAMIRA	2	08/02/2024	09/02/2024	12/02/2024

ANOTESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, NOTIFIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-


ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


FERNANDO TORRES CEBALLOS
JEFE DE PERSONAL (S)
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

- Funcionario
 - Carpeta
 - Oficina Transparencia
 - Siaper
 - Archivo
- RPVB/amp. -